Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de
Industria, Energía y Minas

Avda. Clara Campoamor, 2
Edificio de Servicios Múltiples, 3ª planta
10071 – CÁCERES
http://www.juntaex.es
Teléfono: 927001280

Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Instalación de nuevo apoyo bajo la línea aérea de alta tensión de 45 kV, 3760-21 "Cucoto" de la ST `CH Valdeobispo`, entre los apoyos 5009 y 5010 de la misma, en el término municipal de Valdeobispo (Cáceres)". Expte.: AT-9657.

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Instalación de nuevo apoyo bajo la línea aérea de alta tensión de 45 kV, 3760-21 "Cucoto" de la ST `CH Valdeobispo`, entre los apoyos 5009 y 5010 de la misma, en el T.M. de Valdeobispo (Cáceres)".

2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.

3. Expediente/s: AT-9657.

4. Finalidad del proyecto: Mejorar las condiciones de seguridad de la línea.

5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Nuevo apoyo A1 bajo L-"Cucoto" de ST `CH Valdeobispo`

- El nuevo apoyo a instalar entre los apoyos existentes 5009 y 5010, será metálico, con una disposición triangular (simple circuito con cúpula para instalación de cable de tierra), designados por "61T", de la 'serie 1' de celosía simple y cimentación monobloque.
- Emplazamiento: Parcela privada (Polígono 10 – Parcela 5103 – en el paraje "La Talla").

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el Anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente al proyecto durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEX3FLT3FA3L4Z6L2JXQZ2J2YBUB	Fecha	23/04/2025 08:45:33
Firmado Por	JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO - J. Serv. Orden. Indust,. Energ. Y Minera		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/3

En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo: soiemcc@juntaex.es.

En la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (http://industriaextremadura.juntaex.es), sección "Información Pública", apartado "Instalaciones de distribución de energía eléctrica".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera
Juan Francisco Lemus Prieto
Firmado electrónicamente

Copia Electrónica Auténtica

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.

AT-9657

FINCA						AFECCIÓN						
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC TEMP.	OCUPAC. TEMP. Accesos
Nº	Políg	Parc	Paraje	T. M.	Tipo de Terreno	NOMBRE	Cantidad	m2	Long.	m2	m2	m2
1	10	5103	La Talla	Valdeobispo	Agrario	*MARIA DEL PILAR MUÑOZ MARTIN*	1 (A1)	2,50	---	---	25,00	800,00
2	10	5101	Majadal del Corzo	Valdeobispo	Agrario	*ELOY CONEJERO CLEMENTE*	---	---	---	---	---	2.025,00

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEX3FLT3FA3L4Z6L2JXQZ2J2YBUB	Fecha	23/04/2025 08:45:33
Firmado Por	JUAN FRANCISCO LEMUS PRIETO - J. Serv. Orden. Indust,. Energ. Y Minera		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/3